Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Llamado a Contratación Directa para LA ADECUACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y DEL TECHO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.

En la ciudad de Caapucú, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 09:15 horas, se hallan reunidos en la Oficina de Secretaría General de la Institución, los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Caapucú, que son: Digna González de Jara, Secretaria General, Pedro Ignacio García Liquidador y Elva Fleitas de Hermosa, Cajera, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de referencia.

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota remitida por el Ejecutivo Municipal al Abg. Eduardo de Gasperi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, con los documentos respaldatorios, comunicando el inicio del referido proceso (expediente digital Nº 367249).

b) Publicación del Llamado en el Portal de Contrataciones Públicas – ID 226000.

c) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

d) Acuse de recibo de invitaciones cursadas por la Unidad Operativa de Contrataciones a firmas proveedoras.

e) Oferta presentada por 3 (tres) firmas oferentes en el marco de referencia.

f) Acta de Apertura de Ofertas, redactada por la U.O.C. en fecha 14/11/2011.

Se procede a analizar las documentaciones precedentemente detalladas, resaltando lo siguiente:

1. El referido llamado se ha ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05, así como los anexos I Instrucciones a los oferentes, II Formulario de Carta de Oferta y III Especificaciones Técnicas correspondientes al presente llamado.
2. La oferta fue presentada conforme a las instrucciones insertas en las invitaciones.
3. Se han respetado las fechas y horarios dispuestos por la U.O.C. para la presentación de las ofertas y para la apertura de las mismas
4. Presentación del Formulario de Oferta.

Nº	Empresa Oferente	Requisitos
1	CONCREX S.R.L	Cumple
2	F. M. CONSTRUCCIONES	Cumple
3	CONSTRUCTORA R.G.	Cumple

5. **Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.**

Nº	Empresa Oferente	Requisitos
1	CONCREX S.R.L	Cumple. Constancia SIPE
2	F. M. CONSTRUCCIONES	Cumple (Sin autenticación por Escribanía)
3	CONSTRUCTORA R.G	Cumple (Sin autenticación por Escribanía)

6. Declaración Jurada por la cual garantiza que no se encuentra involucrados en prácticas que violen los DERECHOS DE LOS MENORES estipulados en la Constitución Nacional , los Convenios 138 y182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay

Nº	Empresa Oferente	Requisitos
1	CONCREX S.R.L	Cumple (CONSTANCIA SIPE)
2	F. M. CONSTRUCCIONES	Cumple (Sin autenticación por Escribanía)
3	CONSTRUCTORA R.G.	Cumple (Sin autenticación por Escribanía)

7. Montos de la ofertas

Nº	Empresa Oferente	Monto total de la oferta (gs)
1	CONCREX S.R.L	14.270.000
2	F. M. CONSTRUCCIONES	15.300.300
3	CONSTRUCTORA R.G.	17.000.000

8. Presentación del último pago del I.V.A.

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	CONCREX S.R.L	Cumple
2	CONSTRUCTORA R. G.	Cumple
3	F. M. CONSTRUCCIONES	Cumple

9. Presentación de Constancia de incorporación al SIPE

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	CONCREX S.R.L	Cumple
2	CONSTRUCTORA R.G.	No Cumple
3	F. M. CONSTRUCCIONES	No Cumple

10. Copia de los Estatutos y sus modificaciones, o documento que acredite la capacidad del firmante.

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	CONCREX S.R.L	Cumple (Certif. SIPE)
2	CONSTRUCTORA R.G.	No Cumple
3	F. M. CONSTRUCCIONES	No Cumple

11. Copia de la cédula de identidad civil, RUC

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	CONCREX S.R.L	Cumple
2	CONSTRUCTORA R.G.	Cumple
3	F. M. CONSTRUCCIONES	Cumple

12. Copia de la Patente Municipal

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	CONCREX S.R.L	Cumple
2	CONSTRUCTORA R.G.	No Cumple
3	F. M. CONSTRUCCIONES	No Cumple

Por todo lo expuesto se recomienda:

a- Adjudicar Llamado a Contratación Directa para LA ADECUACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y DEL TECHO DEL SALON DE USO MULTIPLE la firma CONCREX S. R. L. , por la suma total de Gs. 14.270.000 (guaraníes catorce millones doscientos setenta mil), por tratarse del presupuesto más conveniente desde el punto de vista económico, y teniendo en cuenta que cumple con los requisitos exigidos en las Especificaciones Técnicas.

b-Comunicar al Sr. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 11:00 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Lic. DIGNA GONZALEZ DE JARA
Miembro Comité Evaluación

ELVA FLEITAS DE HERMOSA
Miembro C. Evaluación

Pedro Ignacio García Franco
Miembro Comité Evaluación